



PROCESO: INCIDENTE DE NULIDAD
RADICACIÓN 2021-00318

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Dispone el despacho la reprogramación de la audiencia que estaba prevista para el día 06 de octubre de 2022 a las 9:00 am, fijando nueva fecha para el día MIERCOLES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).

La Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ZAYRA MILENA APARICIO BENAIDES

El presente auto se notifica por estado electrónico N°139 del 07 de octubre 2022.

/NS